

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

000025

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPANIA "HOSPIMEDIKKA CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "HOSPIMEDIKKA CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 15 de octubre de 1993 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución N°93.1.1.1. 2200 de 22 NOV 1993
2. **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el Sr. Ing. José Carrera Agreda, en su calidad de Gerente de la compañía en mención. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.190'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.200'000.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.74'200.000,00, por reserva legal S/.2'724.567,64, por reserva facultativa S/.9.416,09, por reserva por revalorización del patrimonio S/.32'636.560,46, por utilidades no distribuidas S/.54'341.030,88 y el saldo de S/.26'080.404,93 será cancelado en el plazo de un año.
5. En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo Cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO 4.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía será de doscientos millones de sucres (S/.200'000.000,00) íntegramente suscrito, dividido en doscientas mil participaciones sociales de un mil sucres cada una..."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 22 NOV 1993


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EGR/GG
Ext.No.1664
93.11.22

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO